

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2077

Impreso el día 23 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2017

COMISIONES DE DEPORTES Y DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Décima** octava Experiencia de Nado en Río y VIII Integrada entre Personas con o sin Discapacidad, llevada a cabo los días 11 y 12 de marzo de 2017, uniendo las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **González (J. V.), Britez, Carrizo (N. M.), Volnovich, Igon, Huss, Frana, Carol, Santillán, Cleri, Masin, Mendoza (M. S.), Seminara y Estévez.** (394-D.-2017.)

Sala de las comisiones, 15 de noviembre 2017.

Ivana M. Bianchi. – José A. Ciampini. – Héctor W. Baldassi. – Gabriela A. Troiano. – Patricia V. Giménez. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Eduardo A. Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Gabriela R. Albornoz. – Marco Cleri. – Alicia I. Besada. – Lucila B. Duré. – Sandra D. Castro. – Horacio Goicoechea. – Stella M. Huczak. – Ana L. Martínez. – Ana M. Llanos Massa. – Juan F. Moyano. – María L. Masin. – Graciela Navarro. – Verónica E. Mercado. – Pedro J. Pretto. – Juan M. Pedrini. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas. – Waldo E. Wolff. – Sergio R. Ziliotto.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (J. V.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVIII Experiencia de Nado en Río y VIII Integrada entre Personas con o sin Discapacidad, a realizarse los días 11 y 12 de marzo de 2017 uniendo las provincias de Santa Fe y Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XVIII Experiencia de Nado en Río y VIII Integrada entre Personas con o sin Discapacidad llevada a cabo por parte del grupo de nadadores denominados Los Tiburones del Paraná, entre los días 11 y 12 de marzo de 2017, uniendo a nado por el río Paraná la ciudades de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe y San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (J. V.) y otros señores diputados y, luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la actividad llamada XVIII Experiencia de Nado en Río y VIII Integrada entre Personas con o sin Discapacidad del grupo Los Tiburones del Paraná, a realizarse el sábado 11 y domingo 12 de

marzo del 2017. En la actividad se unirán a nado por el río Paraná las ciudades de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, y San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

*Josefina V. González. – María C. Britez.
– Analuz A. Carol. – Nilda M. Carrizo.*

*– Marco Cleri. – Gabriela B. Estévez.
– Silvina P. Frana. – Juan M. Huss. –
Santiago N. Igon. – María L. Masin.
– Mayra S. Mendoza. – Walter M.
Santillán. – Eduardo J. Seminara. – Luana
Volnovich.*